

Memoria
2025

Psicólogas 
sin fronteras



04 CARTA DE LA
COORDINADORA

06 TRAS LA DANA

12 COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

44 ACCIÓN LOCAL
(ÁREAS)

62 APERTURA DELEGACIÓN
EN CANARIAS

Seguimos al lado de las personas

En 2025, en Psicólogas sin Fronteras hemos seguido sosteniendo una convicción que nos acompaña desde hace décadas: la salud mental digna es un derecho, no un privilegio. Pero este año esa convicción se ha puesto a prueba de una manera especialmente dura y concreta en la Comunitat Valenciana, tras el impacto de la DANA y sus consecuencias prolongadas en la vida de miles de personas, familias y barrios.

Si 2024 nos interpeló desde la emergencia, 2025 nos ha exigido dar un paso más: sostener, acompañar y transformar. Hemos pasado de la respuesta inmediata a la consolidación de un dispositivo estructurado de atención psicosocial continuada, articulado desde el modelo SMAPS y desde una mirada en consonancia con nuestros valores, la defensa de los derechos humanos, el feminismo, la intervención comunitaria e intercultural. Hemos acompañado el dolor, la incertidumbre, el duelo, la pérdida de vivienda, de rutinas y de proyectos de vida. Pero también hemos acompañado procesos de reorganización, de reconstrucción de vínculos y de recuperación de

la capacidad colectiva para seguir adelante.

Durante este tiempo, el trabajo en red ha sido esencial. Nada de esto se sostiene en soledad. La coordinación con ayuntamientos, servicios sociales, recursos sanitarios, redes vecinales, voluntariado y otros actores comunitarios ha sido una condición imprescindible para que la respuesta pudiera ser más accesible, más digna y más eficaz. En los momentos de mayor fragilidad social, trabajar en red no es solo una metodología: es una forma de cuidado y una responsabilidad ética con las comunidades afectadas. Esa apuesta ya estaba presente en nuestra forma de actuar pero en 2025 se ha confirmado como una de las fortalezas más importantes de PSF.

También hemos reafirmado algo fundamental: la mitigación del impacto no puede reducirse únicamente a la atención individual, aunque esta siga siendo imprescindible. Acompañar psicológicamente permite contener el malestar, prevenir su cronificación y fortalecer he-

rramientas de afrontamiento. Pero la reparación real exige además reconstruir el tejido social, abrir espacios grupales seguros, favorecer el apoyo mutuo, reactivar redes comunitarias y garantizar el acceso efectivo a recursos. La recuperación emocional, como recoge esta memoria, no ocurre en aislamiento, sino en comunidad.

Al mismo tiempo, sabemos que acompañar no significa sustituir responsabilidades. Escuchar el sufrimiento y estar al lado de las personas afectadas implica también nombrar las desigualdades que agravan ese sufrimiento, visibilizar las barreras que encuentran especialmente los colectivos más vulnerados y contribuir a que se diriman las responsabilidades que correspondan para hacer posible una reparación justa. No puede haber verdadera reconstrucción sin verdad, sin garantías de derechos, sin acceso equitativo a los recursos y sin una respuesta pública capaz de reparar de forma material, social y emocional a los colectivos afectados.

Este año nos deja aprendizajes profundos. Nos confirma que la atención psicosocial debe ocupar un lugar central en cualquier respuesta

No puede haber verdadera reconstrucción sin verdad

ante catástrofes y crisis sociales. Nos recuerda que los procesos de recuperación son largos y que requieren continuidad, presencia y compromiso. Y nos reafirma en la necesidad de seguir construyendo una organización capaz de acompañar el dolor sin perder de vista la dignidad, la justicia social y la transformación colectiva. Seguimos al lado de las personas. Seguimos defendiendo una salud mental accesible, comunitaria y con enfoque de derechos. Y seguimos comprometidas con una sociedad que no solo responda ante la emergencia, sino que también repare, cuide y reconstruya de manera más justa.



Betty Roca
Coordinadora General

Imaginando un futuro



La recuperación emocional no ocurre en aislamiento, sino en comunidad.

En 2025, el Área de Acción Humanitaria Local de PSF se consolidó tras la activación desplegada por la DANA del 29 de octubre de 2024 en la Comunitat Valenciana. El año supuso el paso de una respuesta de emergencia a un dispositivo estructurado de atención psicosocial continuada, basado en el modelo SMAPS y guiado por un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género e interculturalidad. La intervención integró atención psicológica individual, trabajo social, mediación institucional, orientación jurídica, intervención grupal y comunitaria, además de coordinación con ayuntamientos, servicios sociales y recursos sanitarios. Se priorizó a la población más vulnerable, especialmente personas migrantes, cuidadoras y familias afectadas por pérdida de vivienda o medios de vida.

Más de 30 años cuidando la salud mental

Durante 2025, el dispositivo se articuló en dos niveles. En la fase inicial de emergencia, continuidad de 2024, **se atendieron 302 casos en cinco municipios**, con activación de Primeros Auxilios Psicológicos, cribado de riesgos y derivaciones urgentes. Posteriormente, la atención psicosocial continuada mantuvo **125 casos en seguimiento activo, con 668 sesiones** de aten-

ción psicológica, 784 horas de intervención individualizada y una media de 6 a 6,5 sesiones por persona, especialmente en Sedaví y Benetússer. En el análisis de 427 casos con intervención estructurada, el 92,8% logró estabilización del malestar emocional, el 96,2% adquirió herramientas de afrontamiento y el 92,1% reportó mejora en salud mental al cierre del proceso. Además, el 65,7% requirió derivación a servicios sociales y el 93,3% accedió de forma efectiva a recursos locales. Paralelamente, el servicio **SAPEC gestionó 995 llamadas, 239 solicitudes directas** y 84 seguimientos psicológicos específicos.

La recuperación no se abordó solo desde lo clínico. Durante 2025 se reforzó la intervención comunitaria para reconstruir vínculos, confianza vecinal y redes de apoyo. Se realizaron **12 talleres comunitarios con 180 participantes**, centrados en regulación emocional, afrontamiento adaptativo, apoyo mutuo y reconexión con recursos locales. Un hallazgo clave fue la brecha estructural en el acceso a recursos: el 71,8% de las personas migrantes reportó barreras administrativas, frente al 7,8% de la población local.

Estos espacios funcionaron no solo como intervención psicoeducativa, sino como lugares seguros de encuentro donde compartir experiencias sin juicio. En muchos casos, fueron la puerta de entrada a atención individual posterior.



La reconstrucción tras la DANA requiere acompañamiento psicológico continuado y fortalecimiento comunitario: no basta con atender el daño individual, también es imprescindible reconstruir vínculos, redes de apoyo y resiliencia colectiva.

La recuperación pasa por reconstruir el tejido social

La reconstrucción tras la DANA de Valencia no puede medirse solo en infraestructuras reparadas

La reconstrucción tras la DANA de Valencia no puede medirse solo en infraestructuras reparadas o ayudas concedidas. También exige atender las huellas emocionales, relacionales y comunitarias que deja una catástrofe en la vida cotidiana de las personas y de los barrios. El miedo, la incertidumbre, el duelo, la pérdida de vivienda, de rutinas y de vínculos de confianza afectan de forma profunda al bienestar psicológico y a la capacidad de recuperación colectiva.

Por ello, continuar la labor psicosocial es fundamental. Las sesiones individuales siguen siendo una herramienta clave para acompañar el malestar, prevenir cronificaciones y fortalecer recursos personales. Sin embargo, no son suficientes por sí solas. La recuperación real también pasa por reconstruir el tejido social: crear espacios grupales seguros, reactivar redes vecinales, reforzar apoyos mutuos y facilitar el acceso a recursos comunitarios.

Cuando una comunidad vuelve a encontrarse, compartir, sostenerse y organizarse, no solo se recupera emocionalmente: también gana capacidad de resiliencia, dignidad y respuesta frente a futuras crisis.



Actuar global desde lo local

Hemos estado en:



Nuestra sede se encuentra en el barrio de la Fuensanta en Valencia, desde donde impulsamos una serie de iniciativas que impactan a personas próximas y lejanas.



Creemos que cada acción local es una semilla que transforma comunidades y genera cambio global.



Impulsamos diferentes proyectos de cooperación en el Sur Global. Nos desplazamos a las catástrofes cuando es necesario.



DANA DE VALENCIA

Apertura de una línea telefónica de atención junto con sesiones a personas afectadas y el desarrollo de actividades lúdicas para reconstruir el tejido social.



UCRANIA

Fortalecimiento de capacidades de atención en violencia basada en el género en Moldavia, en el marco del conflicto bélico en Ucrania.



HAITÍ Y SRI LANKA

Acudimos ante las graves catástrofes naturales, Terremoto y Tsunami. Recuperación de las capacidades de autoapoyo entre las personas afectadas.



Cooperación internacional



La acción internacional de Psicólogas sin Fronteras se sostiene sobre una convicción clara: la salud mental, la protección frente a las violencias y el ejercicio efectivo de los derechos humanos no pueden entenderse de forma aislada, sino en estrecha relación con las condiciones sociales, económicas, culturales y territoriales que atraviesan la vida de las personas y las comunidades. Desde

esta mirada, la cooperación internacional de PSF apuesta por intervenciones integrales, comunitarias y transformadoras, construidas junto a las organizaciones locales y orientadas a fortalecer capacidades, redes de apoyo y procesos sostenibles de cambio.

En 2025, este compromiso se ha expresado con especial fuerza en Bolivia y Guatemala, dos contextos diferentes pero atravesados por desigualdades estructurales que afectan de manera desproporcionada a mujeres, adolescentes, niñas y comunidades históricamente excluidas.

En Bolivia, el trabajo se ha centrado en la prevención y erradicación de la violencia basada en género en el departamento del Beni, especialmente en Trinidad, reforzando el acompañamiento a promotoras comunitarias, adolescentes y mujeres en

Personas atendidas en la entidad durante el último año

13.908

Personas beneficiarias de forma indirecta por nuestros proyectos

243.000

Apostamos por intervenciones integrales, comunitarias y transformadoras.

situación de vulnerabilidad. En Guatemala, la intervención ha estado vinculada a la defensa de los derechos humanos al agua, a la alimentación y al desarrollo sostenible, incorporando de forma transversal el enfoque de género y el fortalecimiento de la participación de las mujeres en la gobernanza comunitaria.

Los proyectos recogidos en este documento reflejan una trayectoria consolidada de trabajo en red, articulación institucional y cooperación con entidades socias locales, desde una perspectiva basada en derechos humanos, intersecciona-

lidad, feminismo y acción colectiva. Más allá de sus resultados específicos, estas iniciativas comparten un horizonte común: contribuir a que las comunidades cuenten con más recursos, más autonomía y mayores garantías para construir vidas dignas, seguras y libres de violencia.

Esta introducción ofrece, por tanto, un marco general para comprender el sentido, la orientación y el alcance de los proyectos de cooperación internacional que PSF impulsa como parte esencial de su compromiso con la justicia social y el acompañamiento psicosocial transformador.

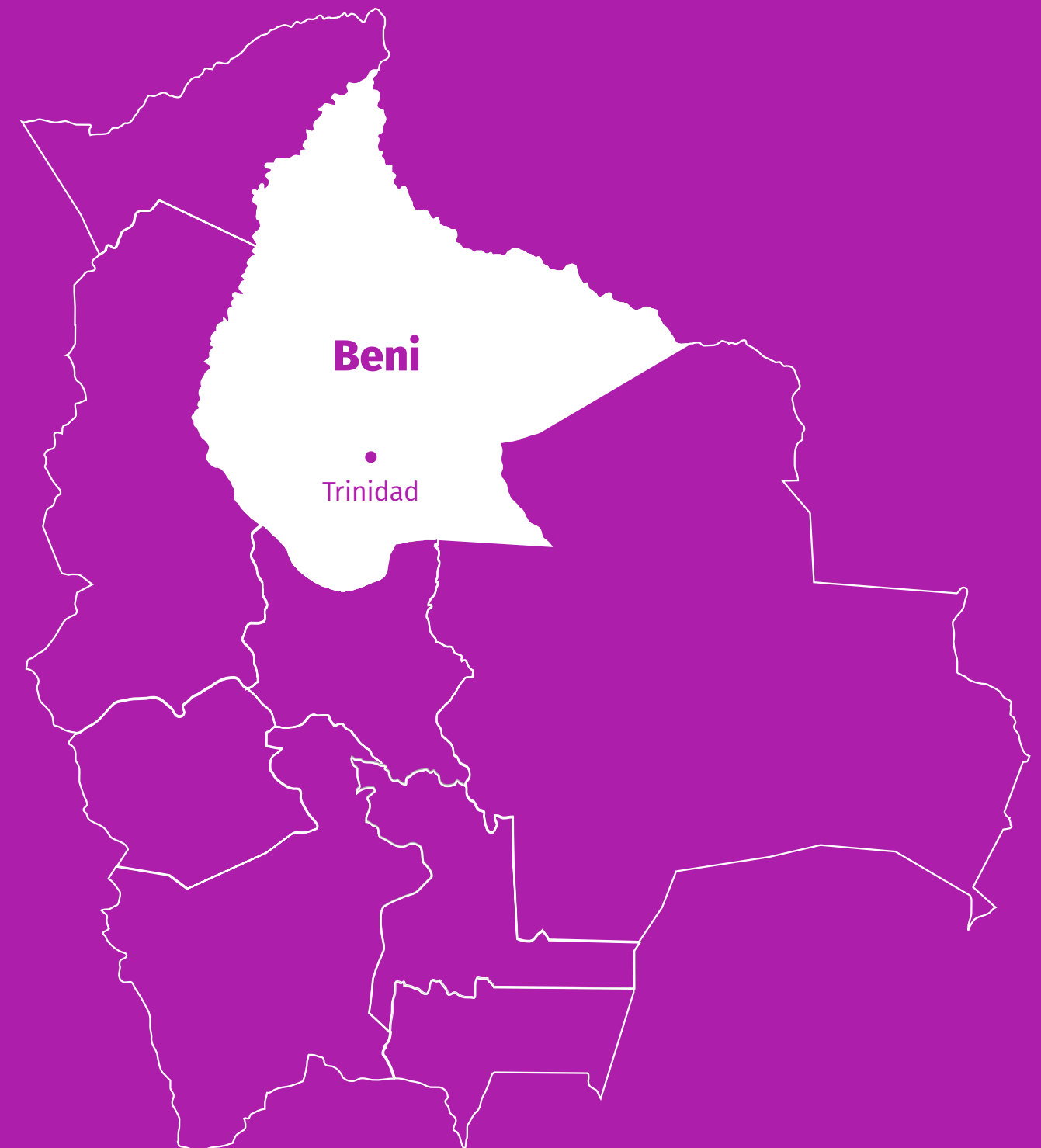
Bolivia

Departamento de Beni

En 2025, Psicólogas sin Fronteras ha consolidado su presencia y compromiso en el Departamento del Beni, fortaleciendo acciones de cooperación internacional orientadas a la prevención y erradicación de la violencia basada en género, con especial incidencia en el municipio de Trinidad. En un contexto marcado por el incremento de casos de violencia machista.

Si bien Bolivia cuenta con marcos normativos avanzados como la Ley 348, en 2025 persisten desafíos significativos en su implementación efectiva en el ámbito departamental. La limitada cobertura institucional en zonas rurales y comunidades indígenas, la sobrecarga de los servicios especializados, la revictimización y la falta de recursos técnicos y humanos adecuados siguen restringiendo el acceso a una atención psicosocial integral y oportuna.

Ante este escenario, nuestros proyectos han reforzado una estrategia centrada en el empoderamiento de las mujeres y en la consolidación de redes comunitarias de apoyo, promoviendo un enfoque basado en derechos humanos, interseccionalidad y acción colectiva. Durante el año, hemos intensificado el acompañamiento a las promotoras comunitarias y lideresas locales, fortaleciendo sus capacidades para la detección temprana, la orientación y la articulación con instancias institucionales. Asimismo, hemos impulsado acciones de incidencia y sensibilización dirigidas a actores públicos y a la sociedad civil, con el objetivo de mejorar la respuesta institucional, promover transformaciones socioculturales y avanzar hacia la erradicación sostenida de la violencia de género en el departamento del Beni.



Proyecto

PROMOTORAS COMUNITARIAS DEL BENI

Consolidar el reconocimiento y fortalecimiento de los Derechos Laborales de las Promotoras Comunitarias contra la Violencia de Género en la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2023- 2025

EXPEDIENTE

AECID 2022/PRYC/000885

FINANCIADORES

AECID: 410.250€ | PSF: 27.900€ | PSF Beni: 26.251€



Síntesis del proyecto

El proyecto “Promotoras Comunitarias del Beni” logró consolidar el reconocimiento y fortalecimiento de los derechos laborales de las Promotoras Comunitarias contra la violencia de género en la ciudad de Trinidad, Bolivia, a través del trabajo realizado durante los 24 meses establecidos para su ejecución.

Las actividades desarrolladas fueron el resultado de un proceso minucioso de trabajo realizado con y desde las promotoras comunitarias. En los cinco años previos, debido al crecimiento del grupo y a la implementación de acciones de manera autogestionada, las promotoras comenzaron a conformar grupos de autoapoyo con mujeres fuera de los barrios inicialmente atendidos por el proyecto “Vida Libre” apoyado por Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AE-CID) en las convocatorias 2017 y 2018, impulsadas por la falta de recursos y el alto número de mujeres víctimas de violencia de género que requerían acompañamiento.

Durante la ejecución de estas actividades, se evidenciaron diversas problemáticas que posteriormente

fueron desarrolladas en el diagnóstico: limitaciones formativas, violencia estructural derivada de la falta de reconocimiento formal de su rol como promotoras y secuelas de violencias previas no superadas. Asimismo, el proceso diagnóstico permitió que las propias promotoras tomaran conciencia de la triple y cuádruple explotación que implicaba desempeñar sus funciones sin recibir la retribución económica correspondiente.

Desde el equipo de PSF Valencia y PSF Beni se asumió no sólo una obligación ética en la intervención, sino también la necesidad, como actores comunitarios, de dar un paso más en el proceso de fortalecimiento organizativo de las promotoras. Este avance permitió resguardar características esenciales de su experiencia comunitaria, poco frecuentes en otras intervenciones.

Entre las especificidades consolidadas destacan:

Enfoque intergeneracional:

de las 12 promotoras adolescentes, 6 eran hijas de promotoras comunitarias que, desde pequeñas —algunas con menos de cinco años—, habían acompañado a sus madres en las actividades del proceso. Asimismo, cinco mujeres mayores de 60 años participaron activamente en todas las acciones, fortaleciendo el intercambio de saberes y la cohesión del grupo.

En este marco, el proyecto no solo respondió a la necesidad de sustitución y fortalecimiento en la zona de intervención, sino que avanzó hacia procesos de abogacía social y me-

Enfoque comunitario:

El funcionamiento de la Red de Promotoras Comunitarias se consolidó como plenamente comunitario, fortaleciendo su sostenibilidad e independencia organizativa y ampliando su capacidad de incidencia territorial. Tal como expresaron las propias promotoras, lograron llegar “a más barrios, porque hay muchas mujeres que lo necesitan y no tienen ningún apoyo”.

diación institucional, promoviendo transformaciones sociales reales y sostenibles, en coherencia con los principios establecidos en la teoría del cambio.

Beneficiarias directas

1.168 

Beneficiarias indirectas

106.596 

Proyecto

VIDA LIBRE: EMPODERAMIENTO COMUNITARIO PARA
ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

**Fortalecimiento, empoderamiento y
recuperación de mujeres y familias
afectadas por la violencia de género
mediante la provisión de servicios
integrales de atención psicológica, social y
jurídica.**

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2025-2026

EXPEDIENTE

C-2024-17

FINANCIADORES

Ayuntamiento de Valencia 60.000€ | PSF Beni: 13.511,34€ | PSF: 6.429,21€



Síntesis del proyecto

El proyecto Vida Libre: Empoderamiento Comunitario para Erradicar la Violencia de Género en Trinidad, Bolivia tiene el objetivo general de promover una vida libre de violencia basada en género, contribuyendo al pleno ejercicio de los derechos humanos de mujeres, niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, y garantizando su derecho a una vida digna, segura y libre de discriminación. En coherencia con este propósito, el objetivo específico se centró en fortalecer el empoderamiento y la recuperación integral de mujeres y familias afectadas por la violencia de género en Trinidad, mediante un enfoque basado en de-

Recuperar mujeres y familias afectadas por violencia de género

rechos humanos, interseccional y comunitario, mejorando su acceso a recursos de protección, atención y sanación, al tiempo que se consolidaron las capacidades locales para una

respuesta efectiva y sostenible.

Esta intervención fue el resultado de una trayectoria sólida y prolongada

de trabajo en la región, desarrollada en estrecha colaboración con nuestra socia local, Psicólogos sin Fronteras Beni. El conocimiento profundo del territorio y de las dinámicas sociales permitió ajustar las estrategias sobre la base de aprendizajes previos, fortaleciendo los mecanismos de prevención y atención, y alcanzando avances significativos en la reducción de las violencias de género. Nuestro compromiso con la construcción de una vida libre de violencia para las mujeres de Trinidad se consolidó a través de cada acción implementada y cada resultado alcanzado.

El proyecto se estructuró en torno a tres resultados clave, orientados a abordar de manera integral la erradicación de la violencia de género en el municipio. Estos resultados no solo atendieron de forma directa a mujeres y familias en situación de violencia, sino que también reforzaron la respuesta comunitaria, promovieron la sensibilización social y contribuyeron al fortalecimiento de una infraestructura institucional más sólida y articulada.

En relación con el primer resulta-

Se promovió una respuesta coordinada y sostenible frente a la violencia de género, complementada con procesos de sensibilización.

do, se fortaleció el empoderamiento y la recuperación de mujeres y familias afectadas mediante la provisión de servicios integrales de atención psicológica, social y jurídica. Se mejoró el acceso a recursos de protección y espacios de sanación, facilitando procesos de restitución de derechos, recuperación emocional y reconstrucción de proyectos de vida.

El segundo resultado permitió consolidar la profesionalización de mujeres promotoras comunitarias, quienes desempeñaron un rol clave en el acompañamiento, la orientación y el liderazgo dentro de sus comunidades. A través de procesos formativos, pasantías y capacitación en herramientas técnicas y digitales, se fortaleció su autonomía, su capacidad de incidencia y su participación activa en la prevención y reducción de las violencias machistas.

Finalmente, el tercer resultado impul-

só la cooperación interinstitucional mediante el establecimiento y fortalecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones locales, estructuras gubernamentales y actores comunitarios clave. Se promovió una respuesta coordinada y sostenible frente a la violencia de género, complementada con procesos de sensibilización dirigidos a diversos sectores de la población, incluyendo líderes comunitarios, funcionarios públicos y grupos de mototaxistas, a través de campañas y actividades participativas.

En síntesis, el proyecto no solo atendió de manera directa a las víctimas de violencia, sino que contribuyó significativamente al fortalecimiento del tejido social y comunitario en Trinidad, sentando bases más sólidas para la prevención de futuras violencias y la construcción de un entorno más seguro, equitativo y respetuoso de los derechos humanos para todas las personas.

Beneficiarias directas

501 

Siendo mujeres

461 

Proyecto

VIDA LIBRE: ADOLESCENTES LUCHANDO POR EJERCER SU DERECHO A UNA VIDA PLENA LIBRE DE VIOLENCIA

Empoderamiento de adolescentes a través de talleres de formación de prevención de violencia basada en género.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2025 - 2026

EXPEDIENTE

372/24/COP

FINANCIADORES

Diputación de Valencia: 60.000€ | PSF: 8.984€ | PSF Beni: 3.776,56€



Síntesis del proyecto

El proyecto “Vida Libre: adolescentes construyendo futuros libres de violencia en Trinidad (Bolivia)”, con una duración de 12 meses, tiene el objetivo general de contribuir al pleno ejercicio del derecho humano a una vida plena, a la libertad y a la seguridad personal, sin discriminación por razón de género. La intervención se desarrolló desde una perspectiva de empoderamiento y prevención de la violencia basada en género, bajo un enfoque de derechos humanos y de género, dirigida a mujeres adolescentes en situación de exclusión social y vulnerabilidad, afectadas por

Se evidenció la persistente vulneración de derechos por parte de instituciones públicas

la crisis global de los precios de los recursos básicos y por las consecuencias socioeconómicas derivadas de la COVID-19.

En el contexto del Estado Plurinacional

de Bolivia, donde persisten altos índices de feminicidio y violencia de género —ubicándose entre los países con mayores tasas de la región—, la

vulneración sistemática de derechos hacia las mujeres se hizo aún más evidente durante la emergencia humanitaria provocada por las inundaciones que afectaron a diversos barrios periféricos de Trinidad. Estas zonas, situadas fuera del anillo de protección contra inundaciones, concentran población en situación de alta vulnerabilidad y exclusión social.

Los barrios más afectados por las inundaciones coincidieron con los territorios priorizados por el proyecto, caracterizados por limitaciones estructurales en el acceso a servicios básicos, protección institucional y oportunidades de desarrollo. En este escenario, las adolescentes de estas comunidades se constituyeron como destinatarias directas de la intervención, reconociendo su especial exposición a dinámicas de violencia, relaciones desiguales y reproducción de patrones machistas.

Asimismo, se evidenció la persistente vulneración de derechos por parte de instituciones públicas, particularmente en el insuficiente cumplimiento de la Ley 348, “Ley Integral para Garantizar una Vida Libre de

Violencia hacia las Mujeres”. La limitada asignación de recursos a centros de atención a víctimas, así como la ausencia de programas específicos de sanación y empoderamiento psicológico y económico dirigidos a adolescentes, reforzaron la necesidad de una intervención integral. Frente a ello, el proyecto incorporó procesos formativos y de sensibilización en igualdad de género, prevención de la violencia basada en género y promoción de relaciones saludables, abordando contenidos como los mitos del amor romántico, los tipos y ciclos de la violencia y la denominada escalera de la violencia en adolescentes.

En este marco, y con el Objetivo Específico de promover la prevención, protección y empoderamiento de las adolescentes frente a la violencia basada en género en la ciudad de Trinidad, mediante el fortalecimiento de la red de promotoras comunitarias adolescentes y la sensibilización de la sociedad civil juvenil trinitaria, Psicólogos sin Fronteras Beni implementó un conjunto articulado de actividades formativas, psicoeducativas y comunitarias.

Se consolidó una red de promotoras adolescentes capacitadas en liderazgo, prevención y detección temprana de situaciones de violencia, fortaleciendo su capacidad de incidencia y acompañamiento entre pares. Paralelamente, se desarrollaron campañas de sensibilización y espacios participativos dirigidos a la población juvenil de los barrios, promoviendo una cultura de igualdad, respeto y corresponsabilidad.

Esta intervención se articuló de manera complementaria con el programa integral desarrollado conjuntamente por Psicólogos sin Fronteras España y Psicólogos sin Fronteras Beni en Trinidad, fortaleciendo la coherencia institucional y ampliando el impacto en mujeres y adolescentes.

En conclusión, el proyecto contribuyó de manera significativa a la prevención de la violencia basada en género en población adolescente, fortaleciendo capacidades individuales y colectivas, promoviendo el ejercicio efectivo de derechos y sentando bases sólidas para la construcción de futuros libres de violencia en los barrios más vulnerables de Trinidad.

Beneficiarias directas

794 

Beneficiarias indirectas

106.596 

Guatemala

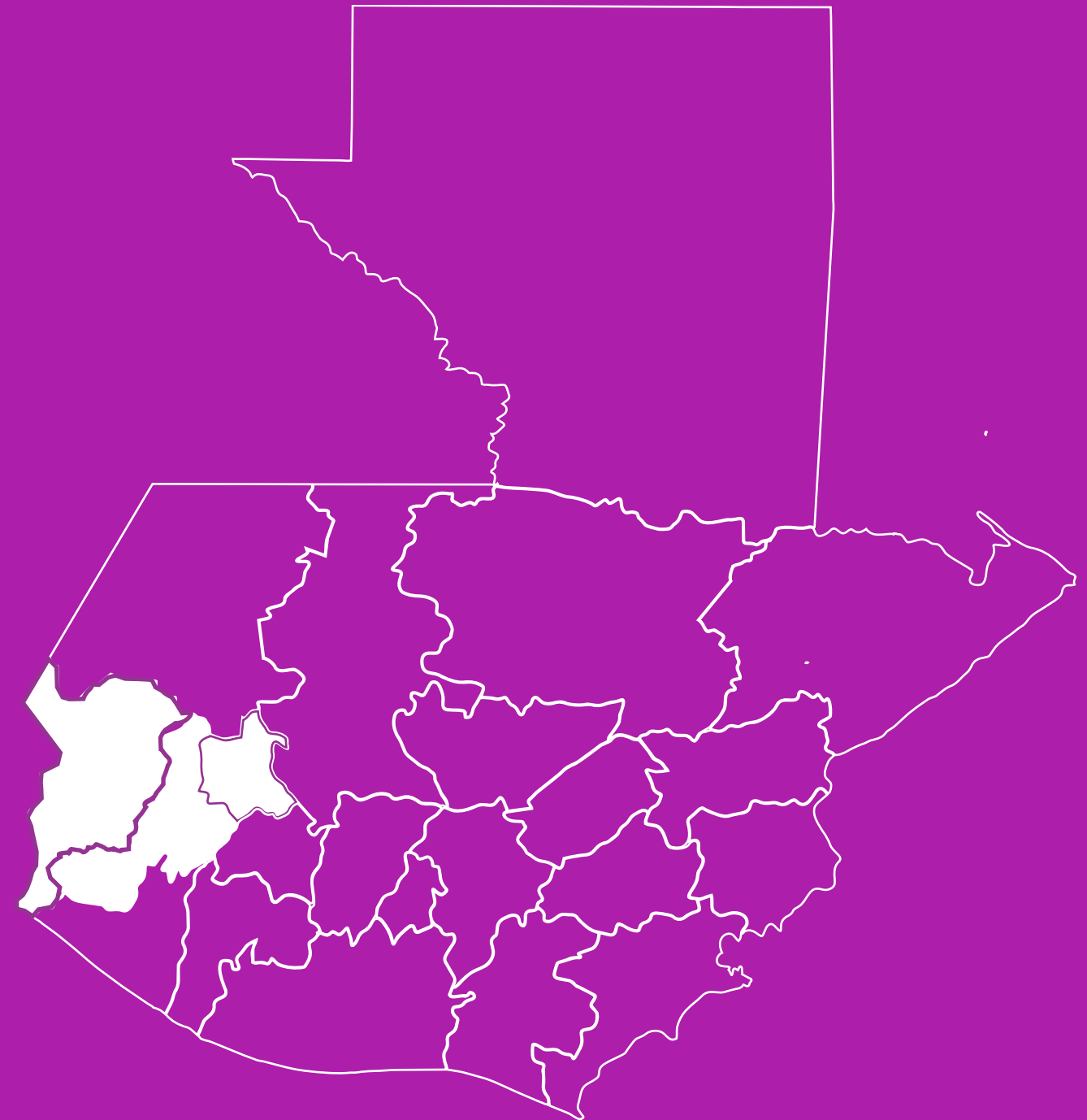
Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos

En 2025, la violencia de género continúa siendo una de las principales vulneraciones de derechos humanos en Guatemala, afectando de manera desproporcionada a mujeres, adolescentes y niñas. En un contexto marcado por el incremento de embarazos en niñas y adolescentes, uniones forzadas, violencia sexual, trata y desapariciones, así como por el debilitamiento institucional y las limitaciones presupuestarias en políticas públicas de protección, el ejercicio pleno de sus derechos sigue enfrentando serios obstáculos. Esta realidad impacta directamente en su acceso, permanencia y finalización de los estudios, restringiendo sus oportunidades de desarrollo personal y profesional, y limitando su derecho a una reparación integral tras haber sobrevivido a violencias machistas.

La situación es aún más crítica para las mujeres y niñas indígenas, quienes enfrentan múltiples formas

de discriminación interseccional. Las barreras lingüísticas, culturales y territoriales, sumadas al racismo estructural y a la limitada presencia institucional en áreas rurales, profundizan las brechas educativas y la exposición a distintas manifestaciones de violencia. Las bajas tasas de escolarización y la deserción temprana continúan siendo una preocupación central, especialmente en comunidades históricamente excluidas.

Ante este escenario, en 2025, Psicólogas sin Fronteras ha dado continuidad al acompañamiento a programas plurianuales que buscan transformar estas desigualdades históricas promoviendo la participación activa y el liderazgo de las mujeres en la gestión comunitaria del agua y la defensa de sus derechos, fortaleciendo sus capacidades y reconociendo su papel esencial en la sostenibilidad ambiental, la seguridad alimentaria y la resiliencia de sus comunidades.



Proyecto

ACCESO AL AGUA

Promoción de los derechos humanos y participación de las mujeres en el acceso al agua, a la alimentación y al desarrollo sostenible en comunidades rurales de las cuencas altas de los ríos Samalá y Cuilco (Departamentos de Totonicapán y Quetzaltenango, Guatemala) afectadas por la pandemia COVID-19, desde un enfoque basado en género y en manejo integral de cuencas.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2023 - 2026

EXPEDIENTE

SOLPCD/2022/0062

FINANCIADORES

GVA: 898.633€ | MUSOL: 8.700€ | PSF: 3.535€



Síntesis del proyecto

Las cuencas altas de los ríos Samalá y Cuilco, ubicadas en el altiplano occidental de Guatemala, presentan problemáticas estructurales que derivan en una vulneración sistemática de los derechos humanos al agua, a la salud y a la alimentación, afectando con mayor gravedad a los grupos en situación de vulnerabilidad y, especialmente, a las mujeres.

En este contexto, se lleva a cabo a través de las entidades socias locales, Servicios para el Desarrollo (SER) y la Asociación de Cooperación para el Desarrollo (CDRO) una estrategia integral que combina acciones de corto y largo plazo para promover los derechos humanos al agua, a la alimentación y al desarrollo sostenible en las comunidades rurales afectadas por la pandemia desde un enfoque de Derechos Humanos y de Género. La misma contribuye a la recuperación de los medios de vida y al fortalecimiento de la seguridad alimentaria.

Las intervenciones se desarrollan desde un enfoque de género e interseccional, reconociendo que las desigualdades y violencias estructu-

rales que enfrentan las comunidades se sustentan en sistemas racistas, coloniales y patriarcales profundamente arraigados. Estas estructuras generan múltiples formas de exclusión y discriminación que afectan de manera desproporcionada a las mujeres, limitando su acceso a los recursos hídricos, su participación en la toma de decisiones y su autonomía económica y social.

Por un lado, avanzamos en la mejora de la accesibilidad, disponibilidad y gestión del agua para usos múltiples—consumo humano, higiene y actividades productivas— incorporando un enfoque de género y una atención específica a la salud y la seguridad alimentaria en San Francisco El Alto (Quetzaltenango) y Cabricán (Totonicapán). Por otro lado, se ha impulsado una producción agrícola sostenible y diversificada orientada a fortalecer la seguridad alimentaria y a reactivar el tejido económico local. Finalmente, logramos reforzar la gobernanza local y supramunicipal de las cuencas para su manejo integral con enfoque de género, como estrategia de adaptación al cambio

climático y de sostenibilidad de los derechos humanos al agua, a la salud y a la seguridad alimentaria de la población.

Los aportes de PSF se ven reflejados en la transversalización del enfoque de género en la totalidad del programa, pro-

moviendo la equidad de género y los derechos de las mujeres. En este marco, continuamos revisando e incorporando posibles mejoras en los contenidos y materiales formativos asociados a las actividades de los distintos resultados.



Beneficiarias directas

3.396 

Beneficiarias indirectas

94.912 

Proyecto

ACCESO AL AGUA

Promoción de los derechos humanos al agua y a la alimentación en las cuencas de los ríos Samalá y Cuilco desde un enfoque de seguridad alimentaria, basado en género y de manejo integral de cuencas.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

2023 - 2027

EXPEDIENTE

SOLPCD/2023/0029

FINANCIADORES

GVA: 899.958€ | MUSOL: 7.900€ | PSF: 2.500€



Síntesis del proyecto

En las cuencas altas de los ríos Samalá y Cuilco, ubicadas en el altiplano occidental de Guatemala, se está interviniendo en un contexto caracterizado por problemáticas estructurales compartidas que derivan en una vulneración sistemática de los derechos humanos al agua, a la salud y a la alimentación. Esta situación afecta con especial intensidad a los grupos más vulnerables, particularmente a las mujeres y a las comunidades indígenas en condiciones de pobreza.

En el marco del programa, se está abordando especialmente la transformación de prácticas perjudiciales como el cultivo en laderas sin medidas de conservación de suelos, la deforestación, la degradación de zonas de recarga hídrica y el uso ineficiente del agua mediante sistemas de riego improvisados. Estas prácticas, sumadas a los efectos del cambio climático —como el aumento de los periodos de sequía y la intensificación de lluvias torrenciales—, están provocando procesos severos de erosión del suelo y la pérdida progresiva de fuentes de agua, com-

prometiando gravemente el desarrollo sostenible de la región.

La intervención se focaliza en comunidades rurales de San Francisco El Alto y Totonicapán, en la cuenca del Samalá, así como en Tacaná, en la cuenca del Cuilco. Estas comunidades, mayoritariamente indígenas y dependientes de la agricultura de subsistencia, enfrentan además un agravamiento de sus condiciones de vida debido al incremento de los precios de los alimentos y de los insumos agrícolas en el contexto de la crisis de los mercados internacionales, lo que intensifica los niveles de inseguridad alimentaria.

Ante este escenario, el programa se está implementando mediante una estrategia integral que combina acciones a corto y largo plazo, con el objetivo de promover el ejercicio efectivo de los derechos humanos al agua y a la alimentación. Este enfoque incorpora criterios de sostenibilidad de cuencas, equidad de género y un marco basado en derechos humanos.

Por un lado, se está trabajando en la mejora de la accesibilidad, disponibilidad y gestión del agua para usos múltiples —consumo humano, higiene y actividades productivas—, integrando un enfoque de género y priorizando la salud y la seguridad alimentaria en las comunidades objetivo. De manera complementaria, se están impulsando sistemas de producción agrícola sostenibles y diversificados, basados en el manejo integral de las cuencas de los ríos Samalá y Cuilco, con el fin de fortalecer la seguridad alimentaria.

La participación de PSF en este consorcio está enfocado a promover el empoderamiento de la ciudadanía —con especial énfasis en grupos de mujeres— y el fortalecimiento de las capacidades de los entes locales. Se busca así mejorar su incidencia y participación en el diseño e implementación de políticas públicas que garanticen el ejer-

cicio efectivo de los derechos humanos al agua y a la alimentación, así como contribuir al fortalecimiento de la participación política activa de las mujeres en los espacios de toma de decisión a nivel comunitario y municipal, promoviendo su liderazgo, autonomía y capacidad de incidencia en la formulación y seguimiento de políticas públicas que garanticen el ejercicio efectivo de sus derechos, y favoreciendo la construcción de mecanismos de gobernanza inclusivos, equitativos y sostenibles en el territorio.

Beneficiarias directas

9.142 

Beneficiarias indirectas

273.432 



Acción local





Migraciones

PROYECTO

Título del proyecto: apoyo a la acogida psicosocial comunitaria a personas migrantes.

OBJETIVO GENERAL

Restablecer el equilibrio personal y social de las personas migrantes recién llegadas en situación de crisis emocional y alto riesgo de exclusión social, en consonancia con el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y sus metas 10.2 y 10.7.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Atención Psicológica Individual y Familiar
- Atención Social
- Atención Jurídica

Personas beneficiarias

250

FINANCIACIÓN

- Generalitat Valenciana 21.656,29€
- Nº Expediente: PIIRPF/2024/192



Migraciones

PROYECTO

Título del proyecto: Acompañamiento Asociativo de Personas Migrantes en Riesgo de Exclusión en la Comunidad Valenciana

OBJETIVO GENERAL

Acompañar procesos de empoderamiento e integración psicosocial de la población migrante en riesgo de exclusión social en la Comunidad Valenciana mediante la promoción del asociacionismo.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Taller de derechos laborales y reforma de ley de extranjería
- Taller Síndrome de Ulises
- Campaña Asociacionismo y Salud Mental
- Grupo de Arte para Mujeres Migrantes
- Exposición de Arte

Personas beneficiarias

200

FINANCIACIÓN

- Generalitat Valenciana 12.958,47€
- Nº Expediente: PIIRPF/2024/192



Migraciones

PROYECTO

Título del proyecto: apoyo a la acogida psicosocial comunitaria a personas migrantes.

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general: Apoyar el pleno ejercicio del derecho a la vida, la salud, la seguridad, la libertad y la igualdad de las mujeres de la Comunidad Valenciana, en el marco de los ODS 3 y 5.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- A1. Talleres de Derechos de las Personas Migrantes y Salud Mental
- A2. Taller de Síndrome de Ulises y gestión de emociones (a personas migrantes y personal técnico)
- A3. Campaña de Salud Mental y Asociacionismo (redes sociales)
- B1. Grupo de Arte para Mujeres Migrantes
- B2. Exposición del Grupo de Arte

Personas beneficiarias

1.919 

FINANCIACIÓN

- Generalitat Valenciana 7.570,17€
- Nº Expediente: PIIDMI/46/37/2025





Migraciones

PROYECTO

Título del proyecto: SIN ODIO, CON REFUGIO

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la prevención y erradicación de los delitos de odio hacia personas refugiadas en la ciudad de València, mediante la atención psicológica y social especializada, y la sensibilización de la población general, promoviendo una cultura de igualdad, respeto y convivencia.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Atención psicológica individual a personas refugiadas víctimas de delitos de odio
- Atención psicológica de proximidad en Sedaví y Benetússer
- Atención social integral a personas refugiadas víctimas de odio
- Campaña de sensibilización en redes sociales sobre delitos de odio a personas refugiadas

Personas beneficiarias

990

FINANCIACIÓN

- Generalitat Valenciana 7.570,17€
- Nº Expediente: PIIDPG/46/21/2025



Migraciones

PROYECTO

Título del proyecto: VOCES LIBRES: Tejiendo Caminos de Empoderamiento para Mujeres Migrantes y sus hijas e hijos

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general: apoyar el pleno ejercicio del derecho a la igualdad, la vida, la libertad y la seguridad de las mujeres migrantes de la Comunidad Valenciana, con un enfoque específico en mujeres víctimas de violencia de género.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Planes de promoción de empoderamiento personalizados, para mujeres migrantes expuestas a violencia de género.
- Orientación social para la integración, el fomento de la autonomía y garantía de derechos y el acceso a la justicia.
- Grupo de empoderamiento y fomento de la autonomía de las mujeres.
- Prevención, apoyo y actividades grupales a la salud mental de hijas e hijos de mujeres migrantes expuestas a violencia de género.
- Grupo de Encuentro de Mujeres a través del yoga.
- Grupo de Arte y exposición para Mujeres Migrantes.

Personas beneficiarias

265

FINANCIACIÓN

- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones/
Unión Europea: 151.639€
- Nº Expediente: II IN 240806 EN 236 FS01



Migraciones

PROYECTO

Título del proyecto: Apoyo Psicosocial Comunitario con Personas en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad.

OBJETIVO GENERAL

Restablecer el equilibrio personal y social de las personas migrantes en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión en la ciudad de València

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Atención psicológica
- Atención psicológica menores
- Atención social
- Atención jurídica
- Taller de derechos
- Taller de Síndrome de Ulises
- Campaña Salud Mental
- Taller de Arte
- Exposición de Arte

Personas beneficiarias

2767 

FINANCIACIÓN

- Nº Expediente: ACS - 24 - 118



SAPEC

PROYECTO

Título del proyecto: Servicio de atención Psicológica en Emergencia y Crisis (SAPEC)

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el derecho a una salud mental digna mediante un servicio de atención psicológica y social dirigido a personas en situación de riesgo de exclusión social, afectadas por una emergencia social o una crisis psicológica, con especial atención a la población afectada directa o indirectamente por la DANA, a personas en riesgo de vida por su estado emocional y a personas con problemas de salud mental que no han podido acceder a servicios especializados.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Atención psicológica inmediata en crisis a través de línea telefónica
- Seguimiento psicológico individualizado
- Atención social, orientación y acompañamiento a recursos
- Derivación y coordinación con recursos externos
- Dispositivo de atención telefónica y organización interna del servicio
- Supervisión, formación y cuidado del equipo técnico y voluntariado
- Elaboración de materiales psicoeducativos y sensibilización

Personas beneficiarias

1.362 

FINANCIACIÓN

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| • GVA DESARROLLO COMUNITARIO | • Expediente: 1868/25/BSO |
| • Expediente: PDE-CO/2025/0058/46 | • Cuantía: 11.454,51 € |
| • Cuantía: 16.057,02 € | • GVA IRPF |
| • DIVAL ACCIÓN SOCIAL | • Expediente: PIIR-PF/2024/192 |
| | • Cuantía: 24.604,42 € |



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria de Servicios Sociales,
Familia e Infancia



**Diputació
de València**



Voluntariado

PROYECTO

Título del proyecto: Acompañamiento integral al voluntariado psicosocial

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el equipo de voluntariado psicosocial mediante procesos de acogida, acompañamiento, seguimiento y supervisión, mejorando la calidad de la atención psicológica y el apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, en consonancia con el ODS 3 (Salud y bienestar) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades).

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Acogida e incorporación de nuevas personas voluntarias.
- Grupos de acompañamiento y seguimiento del voluntariado.
- Atención psicosocial y supervisión de casos.
- Evaluación y cierre de ciclo del voluntariado.
- Elaboración del Plan y Estrategia de Voluntariado.
- Gestión de base de datos de voluntariado activo.

Personas beneficiarias

90

FINANCIACIÓN

- Generalitat Valenciana: 20.025,62 €
- Nº Expediente: PIIRPF/2024/192



Voluntariado

PROYECTO

Título del proyecto: voluntariado psicosocial: formación y acción

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias del voluntariado en intervención psicológica en crisis y acompañamiento psicosocial, mejorando la respuesta comunitaria en salud mental, en consonancia con el ODS 3 (Salud y bienestar) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades).

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Taller introductorio al voluntariado.
- Talleres de formación en intervención en crisis.
- Talleres de formación específica.
- Encuentro anual de voluntariado.
- Campañas de sensibilización.
- Participación en redes de voluntariado.

Personas beneficiarias

75

FINANCIACIÓN

- Generalitat Valenciana: 18.033,29 €
- Nº Expediente: PIIRPF/2024/192



Respira y Calma

PROYECTO

Título del proyecto: Respira y Calma

OBJETIVO GENERAL

Garantizar que las personas en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión puedan acceder a servicios de salud mental, reduciendo así el impacto de la crisis social y sanitaria actual.

Los grupos están diseñados para disminuir el estrés y la ansiedad, proporcionando herramientas prácticas para fortalecer el bienestar emocional a través del mindfulness y la atención plena.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Grupo de encuentro virtual para el bienestar emocional y afrontamiento de estrés y ansiedad.
- Grupos presenciales comunitarios de encuentro para el bienestar emocional.
- Grupo virtual de encuentro de personas afectadas por la catástrofe DANA
- Dibujo para la atención plena
- Grupo de reflexión y práctica.
- Talleres de bienestar emocional orientados a personal del sistema público.

Personas beneficiarias

226 

FINANCIACIÓN

- Generalitat Valenciana: 21.546,24€
- Nº Expediente: PIIRPF/2024/192
- 12ª Convocatoria Fundació Bancaja - Caixa-Bank Capaces: 10.000€
- Nº Expediente: 2025CAPAZ0060
- Conselleria de Sanidad: 1.433,70€
- Nº Expediente: IS_52



feminismos

PROYECTO

Título del proyecto: Yemayá: Contribuyendo a la mejora de la atención en materia de violencia machista mediante atención psicosocial a mujeres y formación a profesionales intervinientes en la Ciudad de Valencia.

OBJETIVO GENERAL

Apoyar el pleno ejercicio del derecho a la igualdad, la vida, la libertad, la seguridad, la salud y la participación, sin discriminación por género de las mujeres de la ciudad de Valencia.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Atención y acompañamiento psicosocial a mujeres
- Taller de biodanza para el bienestar, dirigido a mujeres
- Grupo de discusión para profesionales y voluntariado
- Jornadas de cuidado para profesionales intervinientes en materia de violencia machista

Personas beneficiarias

108 

FINANCIACIÓN

- Ayuntamiento de Valencia Igualdad: 8.000€
- Nº Expediente: E-02230-2024-000024-00





feminismos

PROYECTO

Anayansi: Fortaleciendo Mujeres, Familias, Profesionales en la lucha contra las violencias de género.

OBJETIVO GENERAL

Apoyar el pleno ejercicio del derecho a la igualdad, la vida, la libertad, la seguridad, la salud y la participación, sin discriminación por género de las mujeres de la Comunidad Valenciana.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Atención y acompañamiento social y psicológico especializado para supervivientes de violencia de género y familiares.
- Grupos de encuentro entre mujeres para el bienestar y gestión emocional
- Taller sobre estrategias para el apoyo de familiares en situación de violencia de género.
- Ciclo de formación para el voluntariado
- Grupo de supervisión de casos y de ventilación para voluntariado
- Espacio de cuidado para profesionales intervinientes en violencia de género.
- Grupos de discusión para profesionales y voluntariado

Personas beneficiarias

227

FINANCIACIÓN

- Fundación la Caixa 30.000€
- Nº Expediente: VL24-00282



Fundación "la Caixa"



feminismos

PROYECTO

Anayansi: Programa de prevención y atención integral de la violencia sobre las mujeres y sus hijas e hijos en la Comunidad Valenciana.

OBJETIVO GENERAL

Apoyar el pleno ejercicio del derecho a la vida, la salud, la seguridad, la libertad y la igualdad de las mujeres de la Comunidad Valenciana, en el marco de los ODS 3 y 5.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Atención psicológica especializada en violencia sobre las mujeres.
- Atención y acompañamiento social especializado en violencia sobre las mujeres.
- Grupos de encuentro entre mujeres para el bienestar y gestión emocional
- Atención psicosocial especializada para hijas e hijos
- Ciclo de formación para profesionales:
- Grupo de supervisión de casos y de ventilación para voluntariado
- Grupos de discusión para profesionales y voluntariado
- Campañas de sensibilización.

Personas beneficiarias

842

FINANCIACIÓN

- Generalitat Valenciana 18.424,07€
- Nº Expediente: PIIRPF/ 2024/192





feminismos

PROYECTO

Caminos de Igualdad: Educación, sensibilización y prevención de la violencia contra las mujeres

OBJETIVO GENERAL

Apoyar el pleno ejercicio del derecho a la vida, la salud, la seguridad, la libertad y la igualdad de las mujeres de la Comunitat Valenciana, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 y 5, mediante acciones de promoción de la igualdad, sensibilización y prevención de la violencia contra las mujeres.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

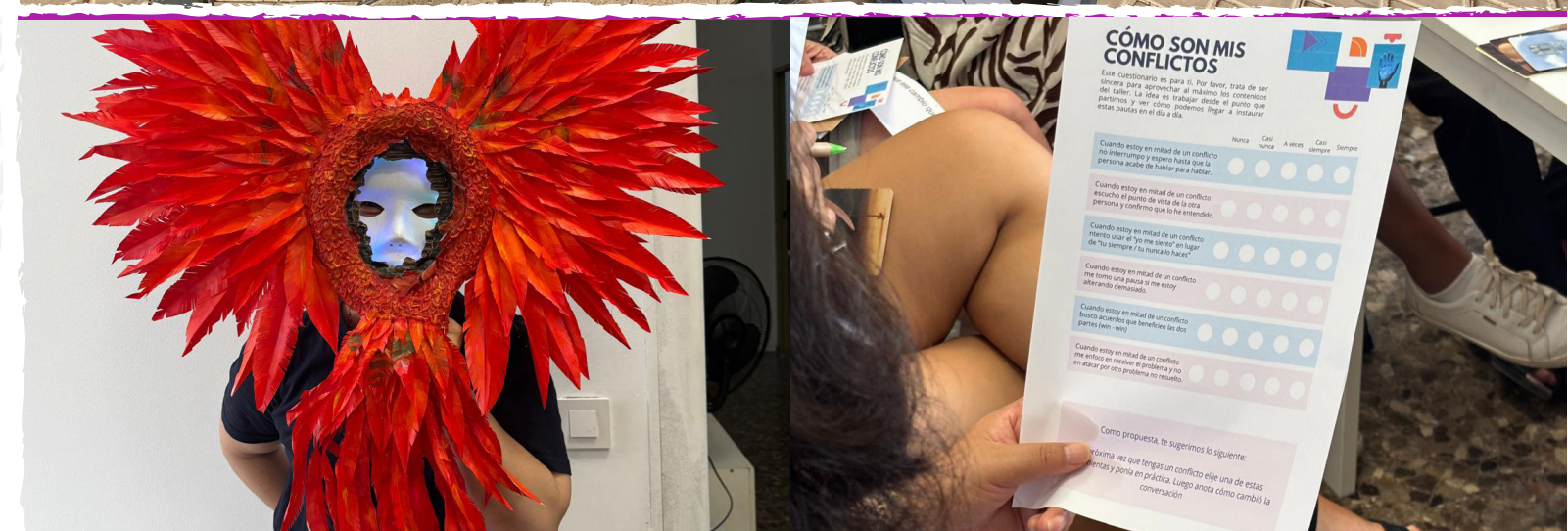
- Ciclo de formación para profesionales
- Espacios de supervisión y ventilación emocional para voluntariado.
- Grupos de discusión para profesionales y voluntariado.
- Cinefórum comunitario.
- Campañas de sensibilización en fechas clave.

Personas beneficiarias

670

FINANCIACIÓN

- Generalitat Valenciana 7.433,50€
- Número de expediente: BSASOC/2025/061/46





Apoyo en Crisis

PROYECTO

Atención psicológica y acompañamiento psicosocial a personas en riesgo de exclusión social

OBJETIVO GENERAL

Atención psicológica personalizada para personas y familias en situación de vulnerabilidad habitacional, enfocada en contención, apoyo y seguimiento. Se realiza un acompañamiento psicosocial con la persona, que permita facilitar el acceso a recursos sociales o sanitarios para mejorar su red de protección.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Asistencia quincenal a todas las asambleas que realiza la PAH de Valencia.
- Espacios de conciliación familiar.
- Asistencia basada en protocolo de actuación en desahucios, acompañando a la familia afectada.
- Facilitación de grupos de apoyo entre personas afectadas por desahucios.

Personas beneficiarias

350

FINANCIACIÓN

- Generalitat Valenciana: 23.880,46€
- Nº Expediente: PIIRPF/2024/192



Comunitaria

PROYECTO

Título de proyecto A PIE DE BARRIO

OBJETIVO GENERAL

Generar espacios de convivencia donde miembros del pueblo gitano y otros grupos étnicos puedan interactuar, compartir experiencias y promover el entendimiento mutuo, poniendo el foco en los elementos que unen a los diferentes colectivos así como en la riqueza de la diversidad cultural.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Juegos En Plaza
- Grupo De Socialización De Mujeres y Ocio Para Adolescentes
- Intervención Con El Aula P.A.C Del Ies26
- Escuelas Vacacionales (Verano, Pascua, Invierno)
- Ocio Verano Para Adolescentes (Julio)
- Cine De Verano
- Encuentros Interasociativos
- Fortalecimiento De La AAVV
- Acciones En Calle
- Participación En Los Órganos De Gobierno: Juntas De Distrito, Consejo De Salud, Mesa De La Infancia
- Acompañamientos Psicosociales
- Atenciones Psicológicas

Personas beneficiarias

620

FINANCIACIÓN

- GVA_IRPF25 Nº expd: PIIRPF/2025/325
- EJE 1 Programa 1: 13.260,22
- EJE 1 PROGRAMA 2: 29.791,40
- EJE 12: 15.529,73
- GVA_Desarrollo comunitario 16.057,02
- GVA_Diversidad 15.882,59
- Ayuntamiento EPD 9000euros durante el 2025



Acción Humanitaria Local

PROYECTO

Atención Psicosocial a las personas afectadas por la DANA

OBJETIVO GENERAL

El enfoque adoptado ha priorizado la accesibilidad, la reducción de barreras administrativas y el acompañamiento a población en situación de mayor vulnerabilidad, especialmente personas migrantes, cuidadoras y familias afectadas por pérdida de vivienda o medios de vida.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Atención psicológica individual.
- Intervención grupal y comunitaria.
- Trabajo social y mediación institucional.
- Orientación jurídica especializada.
- Talleres Comunitarios para la recuperación del Tejido Social.

Personas beneficiarias

667

FINANCIACIÓN

- Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030: 64.191,23€
- RothChild 25.000€



Sensibilización

PROYECTO

Título de proyecto Acercando la cooperación internacional a la ciudadanía

OBJETIVO GENERAL

Aproximar la educación para el desarrollo y la cooperación internacional a través de actividades prácticas y proyectos de cooperación al desarrollo en Trinidad, Bolivia, así como en la Comunitat Valenciana.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Curso formativo sobre cooperación internacional y educación al desarrollo y ciudadanía global en el marco del ODS5 'igualdad de género' y proyectos de cooperación internacional de intervención en violencia basado en género Trinidad (Bolivia).
- Campo de solidaridad con Trinidad (Bolivia). Aprendizaje de la cooperación internacional a través de la práctica en terreno y la sensibilización en equidad de género con población del Sur global.
- Jornadas de devolución de aprendizajes e intercambio de experiencias a través de la sensibilización de la sociedad civil y estudiantil valenciana, en el marco de proyectos de cooperación internacional, atendiendo a la salud mental del voluntariado de cooperación internacional.

Personas beneficiarias

120

FINANCIACIÓN

- Diputación de Valencia: 10.000€
- Nº Expediente: PIIRPF/2024/192





Sensibilización

PROYECTO

Transformación Glocal: Fomentando la sensibilización y formación en Derechos Humanos a través de la educación transformadora y medios audiovisuales en Valencia

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al ejercicio de los Derechos Humanos, especialmente el Derecho Humano a la igualdad y protección contra la discriminación, a través del fomento de la comprensión de las interdependencias entre el Sur y el Norte Global, en el marco de la salud mental con perspectiva de género.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Ciclo de talleres sobre herramientas de transformación social para la generación de agentes de cambio en la defensa de derechos y realidades del Sur.
- Creación y proyección del corto animado sobre la historia de vida de una promotora trinitaria (Bolivia) como reflejo de las realidades del Sur y su proceso migratorio al norte.
- Divulgación y difusión de los cortos elaborados para la sensibilización de la realidad de las mujeres del Sur y defensa de Derechos.

Personas beneficiarias

100

FINANCIACIÓN

- Ayuntamiento de Valencia: 20.000€
- Expediente: 02250/2024/000936



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



Delegación en Canarias



El proyecto se desarrollará de marzo a diciembre de 2026, con un importe solicitado de 25.000 euros

Apertura Delegación: Ampliamos nuestra estructura organizativa con la apertura de una delegación en Canarias desde mayo de 2025.

Psicólogas sin Fronteras (PSF) ha ampliado su estructura organizativa con la apertura de una delegación en Canarias desde mayo de 2025, con sede en la isla de Gran Canaria. Esta iniciativa surge de un análisis profundo y meditado de las necesidades del contexto territorial, con el objetivo, compromiso y deseo de convertirse en un actor diferencial y provechoso en la región.

Acuerdos y Proyectos 2026:

Servicio Canario de Salud y La Fundación Canaria Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias (FIISC)

Durante 2025, Psicólogas sin Fronteras (PSF) acordó con el Servicio Canario de la Salud (SCS), a través de la FIISC, la ejecución en 2026 de dos proyectos complementarios

orientados a mejorar la respuesta psicosocial ante naufragios e incidentes críticos en rutas migratorias marítimas en Canarias, combinando intervención directa, coordinación en red y generación de herramientas transferibles.

1) Servicio de atención psicológica especializada a supervivientes e intervinientes (2026).

Proyecto centrado en prevenir y reducir el impacto en salud mental de personas supervivientes, así como de los equipos que intervienen en rescates e incidentes con fallecimientos en la ruta migratoria por costas en Canarias, mediante un modelo comunitario, holístico y escalable.

Actividades:: atención temprana con PAP y valoración inicial, seguimiento y trazabilidad de casos coordinada con centros

y recursos del territorio, apoyo y detección temprana de riesgos en intervinientes (ventilación colectiva y seguimiento individual cuando proceda), y el fortalecimiento de la coordinación interagencias y de grupos insulares/autonómicos en salud mental y migraciones.

2) Elaboración y difusión de materiales de autocuidado psicosocial (2026).

Proyecto orientado a fortalecer el bienestar psicosocial mediante la creación de dos guías de salud mental y apoyo psicosocial y autocuidado: una dirigida a personas supervivien-

tes y otra a profesionales intervinientes, con enfoque de género, transculturalidad y sostenibilidad.

CABILDO DE GRAN CANARIA

Se acuerda subvención nominativa con el Cabildo de Gran Canaria, a través de su Área de Solidaridad Internacional (enmarcada en la Consejería de Cooperación Institucional y Solidaridad Internacional / Servicio de Solidaridad Internacional), para la financiación y ejecución en 2026 del proyecto de cooperación "Vida Libre: adolescentes empoderadas para la prevención de violencias y defensa de los derechos de las mujeres en Trinidad (Beni, Bolivia)", en alianza con la contraparte local PSF Beni.

El proyecto se desarrollará de marzo a diciembre de 2026, con un importe solicitado de 25.000 euros, para el abordaje de la situación de violencia basada en género y embarazo/maternidad adolescente en barrios periféricos en exclusión.



Psicólogas 
sin fronteras
— — —

**Acuerdo de Aprobación de la Memoria de Actividades
de Psicólogas sin Fronteras 2025**

Don Jose María Toribio Sahuquillo con DNI 20167597R., en calidad de Secretario de la Entidad Psicólogos sin Fronteras – España con NIF G96288410, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el numero nacional 132.928 desde el 04/Mayo/1994,

CERTIFICA:

Que según el acuerdo de la Junta reunida en fecha 18 de Abril de 2026, se aprueba la Estrategia de Genero y Desarrollo de Psicólogas sin Fronteras 2026 – 2029 de Psicólogas sin Fronteras, comprometimiento al cumplimiento de dicha estrategia.

En Valencia a Octubre de 2026

Secretario

José María Toribio Sahuquillo

DNI 20167597R

Firmado por JOSE MARIA TORIBIO SAHUQUILLO
- NIF:***6759** el día 06/10/2026 con un
certificado emitido por ACCV RSA1 CLIENTE

Psicólogas 
sin fronteras